



# NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Administración: González Hierro, 4. Teléf. 351 | Precio número, 25 cts.

## UNIDAD ESPAÑOLA

Austeramente, como corresponde al estilo falangista, sobrio y elegante, ha sido conmemorado en toda España el aniversario de la promulgación del Decreto de Unificación.

Forjada a lo largo de cerca de tres años de lucha heroica por la salvación de España, hermanos del falangista y el requeté (junto con ellos todo buen español), antes que en el texto del Decreto en la dureza de las trincheras y el fragor de los combates, en los sufrimientos comunes por un mismo ideal encarnado en el Caudillo Franco, ha adquirido ya la unidad española una firmeza y una madurez indudable ante la cual se estrellan los embates todos de los enemigos eternos de la Patria del interior y el exterior. Unidad indestructible que en torno a Franco formamos y merced a la cual se está logrando que este gigantesco esfuerzo de reconstrucción espiritual y material, este gozoso resurgir patrio que tan palpablemente advertimos, vaya siendo paso a paso una realidad tangible y operante. Unidad fuerte, sin debilidades ni fisuras, anhelo y conquista de un Movimiento que, en su definición más exacta, «no es de derechas ni de izquierdas, sino de todos los españoles, porque están basados sus postulados en la esencia misma de España, que es Patria de todos. Unidad que por su sola presencia y efectividad hace posible esta bendita paz que los españoles disfrutamos en medio de un mundo estremecido por la guerra.

Hoy, tras haber aguantado los embates malévolos de los enemigos seculares de España, del egoísmo de unos pocos y de la ambición de los más, la unidad española que Franco mantiene y representa está ya lograda en su plenitud y madurez, y quien al margen de ella crea hallarse, reflexione, porque se halla también al margen de España en esta hora histórica.

¡Arriba España!

## Hospital provincial "Ortiz de Zárate"

### Sesiones clínicas

El próximo martes, día 25, a las once y media de la mañana, tendrá lugar en el salón de actos del Hospital, la tercera sesión clínica de este curso.

El orden de la sesión, será el siguiente:

Dr. Borrella: «Estreptocias cutáneas y sulfamidas».

Dr. Rodríguez Revuelta: «Sobre un caso de distrofia miotónica».

Dr. Suárez de Puga: «Algunas consideraciones sobre grupos sanguíneos».

Todos los beneficiarios del Subsidio de Viudedad y Orfandad que cumplieron los catorce años cursen estudios de Enseñanza Media o Profesional, podrán percibir el Subsidio de Escolaridad.

## Guadalajara vivió el domingo intensa jornada Pro-Seminario

**Misa de Comunión infantil.-Solemne acto religioso.-Acto vocacionista en el Liceo. Actuación de los coros seminaristas.-Hora Santa.-Velado infantil.-Salve de despedida ante Ntra. Sra. de la Antigua**

Conforme anunciamos en nuestro número anterior, se desarrolló en nuestra capital la gran jornada pro-Seminario, en la que Guadalajara recibió la visita de más de cien seminaristas toledanos, al frente de su propio Rector y del Vicario de la Diócesis D. Manuel de la Fuente, a todos los cuales manifestó su simpatía más acendrada en cuantos actos se celebraron.

A las nueve de la mañana tuvo lugar en el templo parroquial de Santa María una Misa de Comunión de los maestros y niños de las escuelas nacionales y particulares, ofrecida por el Seminario y el fomento de vocaciones eclesíásticas.

Con algo de retraso debido a que los seminaristas procedentes de Toledo llegaron algo tarde con respecto a la hora anunciada, por causas imprevistas, tuvo lugar después en la iglesia de San Francisco (Fuerte de Ingenieros) una misa solemne oficiada por el M. I. Sr. Rector del Seminario, en la que la «Schola cantorum» interpretó magistralmente la Misa «Hoc est Corpus Meum» de L. Perosi, a tres voces. Asistieron el Vicario Diocesano D. Manuel de la Fuente, el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, el Gobernador militar y todas las demás autoridades civiles y militares y jerarquías de la capital, así como representaciones de Acción Católica con sus banderas y gran cantidad de personas que llenaban totalmente las amplias naves del templo, los maestros con los niños de las escuelas y una formación de las Falanges juveniles de Franco.

Pronunció un brillante sermón pro-Seminario el Secretario de estudios del Seminario y profesor del mismo D. Santiago González Álvarez, celebrándose al Ofertorio la ofrenda de sacrificios y limosnas que por el fomento de vocaciones eclesíásticas y el Seminario han venido haciendo todos los niños de los grupos escolares y escuelas nacionales y particulares de la capital en la campaña del «Grano de trigo». Fue interpretado también por los coros seminaristas, maravillosamente ejecutado, el motete de Pitone «Cantate Domino».

Terminada la misa sobre la una de la tarde, autoridades, jerarquías, representaciones y público se dirigieron en masa al Teatro Liceo, donde tuvo lugar un acto de propaganda, consistente en una solemne velada vocacionista. A pesar de lo avanzado de la hora, el local aparecía completamente lleno de público que asistió entusiasmado a los actos que a continuación reseñamos, que duraron hasta las cuatro de la tarde:

Después de saludar al pueblo arriacense el Sr. Ruiz Arenas y de la interpretación musical de la sardana «Timbres de gloria», por el orfeón seminarista, el Superior de la Sección de Retóricos del Seminario y presbítero D. Antonio Navarro, habló sobre la exaltación del Sacerdocio. Sucesivamente fué recitada por el señor Pinel la poesía «Inquietu-

des»; por los niños Arganda y Frías, el diálogo «Quiero ser cura», y por el orfeón la canción popular española «Cuatro de empezar», siendo todos estos números aplaudidísimos. Después el arcipreste de nuestra ciudad D. Saturnino Gutiérrez, dirigió unas breves palabras sobre la significación del Día del Seminario, que fueron aplaudidas largamente. El señor García Perdices recitó la poesía original «Canto al Sacerdocio»; los niños Madrid y Sánchez Prieto escenificaron el diálogo «Fervores infantiles», y el orfeón el canto popular ruso «Pititín», anónimo. Seguidamente el Rector del Seminario dió una admirable conferencia sobre «La obra de las vocaciones eclesíásticas», abogando por su intensa propagación a Guadalajara a fin de que nuestra ciudad pueda ayudar práctica y positivamente al Seminario. Terminó tan interesante velada interpretando el orfeón el villancico «Pero Grullo», de Durango, la proyección del film «Vida del Seminario», documental cinematográfico sonoro y el «Himno vocacional», de Peris, interpretado emotivamente por el orfeón.

Todos los diferentes números de este acto fueron calurosamente aplaudidos por el público que llenaba el amplio salón del Liceo.

Por la tarde tuvo lugar en la iglesia de San Nicolás el Real una Hora Santa, a la que igualmente asistieron nuestras primeras autoridades y jerarquías y numeroso público que rebosaba la capacidad del templo, y en el Fuerte de Ingenieros una interesante velada infantil en la que el presbítero D. Antonio Navarro pronunció, dirigida a los niños, una exhortación, interpretándose diversos números que hicieron las delicias de los pequeños. Por último y en el templo de Nuestra Patrona la Santísima Virgen de la Antigua, tuvo lugar próximamente a las nueve de la noche la despedida de los seminaristas, con asistencia también, además de una considerable multitud, de nuestras primeras autoridades y jerarquías a cuyo frente figuraba el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento. Se cantó el Regina Coeli y la Salve popular. Nuestra primera autoridad acompañó a los seminaristas hasta los mismos autocares, donde se les tributó una despedida apoteósica por el pueblo arriacense, terminando así los actos de tan fructífera jornada seminarista que de modo tan intenso ha vivido Guadalajara.

Solo nos resta hacer constar, que tanto las limosnas como el fruto espiritual recogido, superan ampliamente todas las esperanzas puestas por los organizadores de tan brillantísimas jornadas.

### MUJER:

La Sección Femenina vela por tu formación cristiana y española. En sus escuelas del Hogar hallarás siempre útiles enseñanzas para tu vida.

## POLITICA DEL MOVIMIENTO

# Están concluyendo las obras de reconstrucción de la Casa Sindical

El importe del presupuesto de contrata asciende a 447.938 pesetas

Continuamos esta serie de artículos sobre la gran labor que la Falange de Guadalajara está realizando en la reconstrucción de la provincia, en la que se está realizando una transformación completa. Y hoy nos toca referirnos a las obras que ya casi tocan a su fin, con las que se ha convertido el caserón de la Delegación provincial de Sindicatos en un edificio magnífico, capaz para todos los importantísimos servicios que allí tienen su seno.

El considerable aumento de volumen que estos servicios han ido experimentando desde la constitución en esta provincia, primero de aquellas Centrales Nacional-Sindicalistas, embrión de las actuales Delegaciones provinciales de Sindicatos, hizo pensar en la transformación de sus locales, dando a la nueva construcción, pues que así se la puede considerar con la capacidad necesaria, y dentro del sobrio estilo de la Falange, una elegante presencia digna de nuestra capital.

Era este edificio una construcción esporádicamente hecha, con principios rutinarios y antiguos en su trazado, y en la que predominaba, ante todo, el engolamiento de sus elementos classicistas en la fachada, siempre en espera de aquella terminación que nunca llegó, con unas circulaciones difíciles y umbrías y una repetición de despachos sin elasticidad ni adaptación posible al medio, con una escalera espectacular e innecesaria, de esas que están pidiendo la reunión o el motivo para hacer una fotografía.

Hoy se ha desprovisto al edificio de todos estos elementos que hacemos destacar; se le han dado unas líneas claras y alegres, como corresponde a una obra de nuestro Movimiento. Todas las dependencias están adaptadas a su función; las circulaciones son claras y la escalera cumple a su fin.

El edificio constaba antes de dos plantas; hoy tiene tres en la totalidad y cuatro en la mayor parte de su superficie. Los servicios quedarán organizados de este modo: En la planta baja todos los de relación intensa con el público, como son los Sindicatos Provinciales y servicios derivados; en la planta provincial se distribuyen los servicios propios de la Jefatura del organismo y la Sala de Juntas, en la fachada principal, y las Vicesecretarías provinciales de Ordenación Social y Económica; en la planta segunda, van todos los servicios de la Administración provincial de Prensa y Propaganda y las Obras Sindicales de Artesanía, Previsión Social, Formación

profesional, Cooperación, Colonización y del Hogar y la Arquitectura; en la última planta estarán los servicios de archivo y almacenes y la vivienda del conserje.

Con esta reforma, aquellos veinte reducidos compartimentos donde habían de albergarse veinte servicios diferentes, con cincuenta y siete funcionarios, se han convertido en dos grandes salones de planta baja, organizados con el tipo americano de oficina abierta, además de treinta y cinco dependencias distribuidas en el resto de las plantas.

La obra de reconstrucción, en sí, ha pasado por fases muy interesantes, ya que se han conservado la mayoría de los servicios dentro del edificio durante la realización de las obras. En cuanto a la altura de las plantas, la baja se ha conservado como estaba, pero la principal se ha reducido, de cinco metros que antes tenía, a 3'70 m., lo que ha permitido reducir gran cantidad de fábrica de ladrillo para la elevación de las otras plantas, habiendo quedado la segunda con 3'40 m., y la tercera, con 3'30 metros.

Para compaginar la marcha de los servicios que acabamos de indicar, fué preciso realizar la elevación de las plantas y la casi terminación de éstas, sin haber iniciado siquiera las de reforma de la planta baja, en las que para la supresión de los muros que estorbaban para el funcionamiento en tipo de oficina abierta, ha habido necesidad de usar como cargaderos viguetas de hierro, incluso de perfil 50.

El presupuesto de contrata ascendió a 447.986'71 pesetas, siendo el capítulo de mayor volumen el de albañilería, que es de 198.069'82 pesetas, habiéndose usado en la ejecución del mismo más de 150.000 piezas de ladrillo, 20.000 piezas de mosaico hidráulico de pavimentos, 11.000 de baldosín catalán para las terrazas, y 6.500 de azulejo blanco en los forrados de los zócalos en todos los cuartos de servicio.

Son estos los más importantes datos de esta magnífica construcción que ya es hoy orgullo de nuestra capital. En ella se ha proyectado, en todo su alcance renovador de nuestros estilos arquitectónicos, la Obra Sindical del Hogar y de la Arquitectura, que ha logrado en este caso, una vez más, una perfecta adaptación a las construcciones del modo de ser falangista, sobrio y armónico, en todo, de acuerdo con sus más puras esencias.

JUAN DE CAMPIÑA.

## Austera conmemoración del Día de la Unificación

El pasado 19, «Día de la unificación», fué celebrado en nuestra capital con austeros actos conmemorativos.

A las once de la mañana tuvo lugar, ante la cruz de los Caídos de la plaza de San Ginés, una ceremonia, a la que asistieron el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, el gobernador militar, el alcalde de nuestra capital, el presidente de la Diputación y todas las demás autoridades civiles y militares, jerarquías del Movimiento y representaciones civiles de la capital, así como el delegado provincial del Frente de Juventudes, sus mandos subalternos y las centurias de las Falanges Juveniles de Franco, masculinas y femeninas, además de los niños de las escuelas, con sus maestros al frente, y numeroso público.

Formado el cuadro ante la cruz de los Caídos por las formaciones falangistas, cerrado por las autorida-

des, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento leyó el Decreto de unificación promulgado por el Caudillo el 19 de abril de 1937, que fué atentamente escuchado por los asistentes en posición de firmes. Seguidamente, el reverendo señor arcipreste de la capital pronunció un responso, con el rezo de tres padrenuestros, coreados por los espectadores, cantándose seguidamente los himnos del Movimiento «Oriamendi» y «Cara al sol», que fueron cantados por todos, dando los gritos de rigor el jefe provincial, entusiastamente contestados.

Terminaron estos actos con un brillante desfile, ante las autoridades, de las Falanges Juveniles de Franco, masculinas.

En las escuelas de la capital y demás centros docentes fué explicada el día anterior una lección explicativa de fecha tan gloriosa para la unidad invencible de España.



# Para el Maestro

## Exposición de trabajos escolares del F. de J.

El día 30 del próximo mes de mayo, tendrá lugar en esta capital, coincidiendo con la festividad de nuestro patrono San Fernando, una gran exposición de trabajos escolares relacionados con nuestras enseñanzas en el Frente de Juventudes. A esta exposición deberán acudir todos los pueblos de la provincia representados por sus escuelas, para lo cual deberán obrar todos los trabajos en esta Delegación Provincial, Sección Centros de Enseñanza, antes del día 25 del referido mes de mayo.

Además de exponerse los periódicos murales enviados, figurarán trabajos de recortado, modelado, talla, dibujo, etc., etc.

Los mejores trabajos serán premiados por esta Provincial y será comunicado a la Delegación Nacional

para si cree conveniente conceder algún otro premio al mejor presentado.

Esta es una ocasión que se presenta al maestro para demostrar su interés por nuestras enseñanzas al mismo tiempo que el hacerse acreedor a alguno de los importantes premios a distribuir.

Son varios los pueblos que ya han enviado trabajos, algunos de estos de verdadero valor, a los cuales se invita sigan con el entusiasmo que hasta ahora han demostrado estar poseídos.

Se advierte que cada uno de los pueblos de la provincia, tendrá su sitio señalado en el local que se celebre la exposición, y sería de muy mal efecto que por los visitantes se observase la falta de trabajos en una localidad determinada.

Cualquier duda que pudiera surgir sobre la presentación de trabajos, deberán dirigirse todos los señores maestros a esta Delegación Provincial del Frente de Juventudes - Sección Centros de Enseñanza - la que aclarará urgentemente el caso que se le consulte.

## Delegación de Abastecimientos

### Racionamiento de la capital

Racionamiento de artículos correspondiente a la semana núm. 44 de la Cartilla Individual de racionamiento, que comprende los días 24 al 30 de abril, ambos inclusive.

El racionamiento de artículos correspondiente a la semana indicada será, para las cartillas inscritas en tiendas y economatos no preferentes y cooperativas, el que a continuación se detalla:

### ADULTOS

**Aceite.**—Un cuarto de litro por persona, contra la tira completa de cupones II de la semana 44, al precio de 1'05 pesetas por ración.

**Judías blancas o judías pintas.**—Un cuarto de kilo por persona, contra la tira completa de cupones III de la semana 44, al precio de 0'75 pesetas la ración de judías blancas y 0'65 pesetas la ración de judías pintas.

**Puré de legumbres.**—Un cuarto de Kgs. por persona contra la tira completa de cupones IV de la semana 44, al precio de 1'00 pts. por ración.

**Chocolate.**—Cien gramos por persona, contra corte del cupón número 109 de Varios, al precio de 0'95 pesetas por ración.

**Azúcar.**—Un cuarto de kilo por persona, contra la tira completa de cupones V de la semana 44, al precio de 0'90 pesetas por ración.

### INFANTILES

**Aceite.**—Un cuarto de litro por persona, contra la tira completa de cupones II, de la semana 44, al precio de 1'05 pesetas por ración.

**Leche condensada.**—Dos botes por persona al precio de 6'90 por ración. Las cartillas inscritas para este

artículo serán suministradas del mismo, previo corte de la tira completa de cupones IV y V de la 44 semana, sin separar ambas.

**Pan.**—3.ª categoría al precio de 0'25 pesetas ración. Las cartillas inscritas para este artículo serán suministradas del mismo en el establecimiento correspondiente, previo corte del cupón del día que corresponda.

**Harina.**—Setecientos gramos, al precio de 1'00 pesetas ración. Las cartillas inscritas para este artículo serán suministradas del mismo en el establecimiento correspondiente, previo corte de la tira completa de cupones I de la 44 semana.

**Arroz.**—Un cuarto de kilo por persona, contra corte de cuatro cupones III de la semana 44, al precio de 0'75 pesetas por ración.

**Azúcar.**—Un cuarto de kilo por persona, contra corte de la tira completa de cupones V de la 44 semana, al precio de 0'90 pesetas por ración.

Asimismo, durante la próxima semana 44 de la Cartilla Individual, se racionará, previo corte del cupón número 110 de Varios, para cartillas de adultos, y cupón núm. 109, para cartillas infantiles, dos kilogramos de carbón vegetal y tres de picón o herraj por cartilla, al precio de 0'60 pesetas carbón vegetal, 0'40 pesetas picón y 0'80 pesetas herraj.

El indicado racionamiento podrá ser retirado desde el día 24 al 1.º de mayo próximo.

Las cartillas de transeúntes y provisionales serán atendidas durante el mes en curso en la tienda de ultramarinos de García Castillo, calle del Generalísimo Franco, núm. 47, y panadería de la Sra. Viuda de Lucas, plaza de Prim, 1, o sucursales, plaza

## ESPECTACULOS

### TEATRO LICEO

Hoy y mañana, se proyectará «Sueño Dorado», por Barbara Stanwick, William Holden y A. Menjou.

El miércoles, reposición de «Pastor Angelicus», y el jueves «Manón Lescaut», por Victorio de Sica y Alida Valli.

Durante la semana que hoy termina ha venido actuando en este escenario la Compañía de obras de gran espectáculo de María Puchol y Enrique Vilches; se presentó con el estreno de «Genoveva de Brabante», y, sucesivamente, ha venido representando «Las dos huérfanas de París», «El jorobado» y «Enrique de Lagardere» y «Agustina de Aragón».

Utilizando los efectos escénicos de los famosos talleres Rambal, ha tenido la citada compañía un éxito indudable, demostrado en los llenos en las diferentes sesiones, con acertadas interpretaciones de los diferentes, difíciles y clásicos papeles de estas obra por sus componentes, entre los que se destaca la magnífica caracterización y dominio de los papeles de los titulares de la compañía señorita Puchol y Sr. Vilches.

### CINE IMPERIO

Hoy y mañana, «Cabellero y Ladron», superproducción de los Ar-

**"Helados FRIGO"**  
PRONTO  
*La Flor y Nata*  
DEPOSITO EXCLUSIVO

tistas Asociados, por David Niven y Olivia de Havilland, dirigida por Sam Wood.

El miércoles, «Tormenta», de las Selecciones Capitolio, por Charles Boyer y Michele Morgan.

### CINEMA ATENEO

Mañana, «Castillos en el aire» por Lillian Harvey y Victorio de Sica.

**Almacén de Drogas**  
Y  
**PERFUMERIA**  
CASA FUNDADA EN 1907  
**AGUSTIN GARCIA**  
Teléfono núm. 64  
Guadalajara

de José Antonio, 1, y Generalísimo Franco, núm. 33.

El público podrá hacer la correspondiente comprobación de artículos y precios por la lista que de los mismos deberá el detallista que los suministre tener en sitio visible, denunciando a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes o Fiscalía Provincial de Tasas, cualquier anomalía que observe respecto a los mismos, advirtiéndose que los precios indicados no podrán ser aumentados por concepto alguno.

Guadalajara, 21 abril de 1944.—El gobernador civil, Juan Casas Fernández.

## INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA

### MATRICULAS

A partir del día de la fecha, y hasta el 25 del mes actual, queda abierto el tercer plazo de matrícula oficial colegiada y no oficial no colegiada. Los pagos a efectuar, son: 10 pesetas en papel de pagos al Estado, 20 pesetas en metálico, tres móviles de 0'25 pesetas y un móvil de 0'15 pesetas. Habrá de presentarse el libro de calificación escolar, y los alumnos oficiales, el recibo de permanencias del mes en curso. Los alumnos de matrícula gratuita y de honor no necesitan efectuar trámite alguno.

Guadalajara, 12 abril de 1944.—El secretario, Salvador Embid.—Visito Bueno: El director, E. Hoces.

**Leña** serrada para cocinas estufas, calefacciones Servicio a domicilio VIUDA DE G. SANZ. Ronda de San Antonio, 1. (Junto al Matadero).

**"Helados FRIGO"**  
PRONTO  
**Teatro Liceo**

La Patria la forma la familia, no el individuo. El Estado Nacional-Sindicalista la reconoce como la célula que le da origen, y por ello la exalta y protege por medio de la Legislación del Subsidio Familiar. Vulnerar las obligaciones que esta impone, es pues, atacar en su esencia la Madre Patria.

## Se necesita Guarda Jurado

para monte en esta provincia, con poca familia, jornal y condiciones, a tratar con José Sanz, Capitán Boixareu Rivera, 16.

## Hojas de Gayuba

Y PLANTAS MEDICINALES Deseo ofertas.—Valeriano Campesino.—Avenida de Palencia, 1. LEON.

## Se vende la casa

número 7 de la calle de Bardales. Razón, en la misma.

## Almacén de maderas de Soria

Y TRANSPORTES DOS DIAS A LA SEMANA A SORIA Amparo, 36 - Teléfono 235 GUADALAJARA

## Se vende máquina trilladora

una ensacadora y dos motores «Lister» 15 HP. y 3 HP.—Razón: Taller mecánico A. Ballesteros. Calle del Amparo. Guadalajara.

## Simiente de remolacha forrajera

En la casa Antonio Orozco. Puerta de Bejanque, 6.—Teléfono 93.

## Se vende báscula

de 500 kilos de fuerza, en perfecto estado de conservación. Razón, en COMERCIAL FORES. Ingeniero Mariño, 17.

## CAFE-BAR-RESTAURANTE

Exquisito CAFÉ EXPRES  
Licores de las mejores MARCAS  
Variadísimos APERITIVOS

# LAS COLUMNAS

Selecta Cocina  
Actuación de la vocalista

**STRELLITA DIAZ** CON LA ORQUESTA "RITMOS"

**"Helados FRIGO"**  
ADMITE OFERTAS PARA VENTA AMBULANTE  
*La Flor y Nata*

**"Helados FRIGO"**  
PRONTO  
**Bar Soria**

## ¡Agricultores!

COMERCIAL FORES, ha establecido un servicio con su representado **Compañía Anónima de Semillas**, para la entrega rápida de cuantas variedades sean solicitadas. Consulte el extenso Catálogo que se encuentra a su disposición en nuestras oficinas de Ingeniero Mariño, núm. 17.-Teléfono, 20.

## Félix de la Plaza

Antiguo empleado de Correos OPOSICIONES - IDIOMAS Contabilidad - Cultura general

Montemar, 1 (Pensión).

**Al contado** se compra toda clase de fierros y metales a buenos precios en los grandes **ALMACENES DE CHATARRA M. CARRERA** Dr. Creus, 13 (junto al Cuartel de la Guardia Civil). - Teléfono 162 GUADALAJARA

## SE VENDE FINCA

a 50 kilómetros de Guadalajara, de 1.000 fanegas de extensión; parte de monte alto de encina y parte dedicada al cultivo de cereales, con 150 fanegas sembradas de trigo, 40 de garbanzos, 250 cabezas lanares, 3 yuntas, tractor, maquinaria moderna, magnífica casa señores y otras para obreros, granero, garaje, cuadras, tenada para ovejas, etc. Precio, 700.000 pesetas. Informes, Don José Sanz. Guadalajara.

PRIMER ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor  
**D. Félix Fernández Palacios**  
Que falleció en esta capital  
EL DIA 25 DE ABRIL DE 1943  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

E. P. D.

Sus hermanas An, el Marta y María del Carmen Fernández Palacios; hermano político D. Arturo Ramírez Serrano; sobrinos Arturo y Gonzalo; tía doña María de la Purificación Palacios, Viuda de Sánchez; primos y demás parientes.

PARTICIPAN que las misas que se celebren en esta capital dicho día, a las siete y media, en el convento de San Bernardo; a las ocho, en el Asilo de Ancianos Desamparados y Religiosas Francesas, y diez, en la parroquia de San Nicolás el Real, y en Madrid, Religiosas Carmelitas Descalzas de San José (calle de Sagasti), y Hora Santa el jueves, 27, en la parroquia de Santa María, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**"Helados FRIGO"**  
PRONTO  
*Café de las Columnas*

## BODEGAS JURADO

Para hacer agradables las fiestas de mayo, consulte a esta Casa precios de

## Vinos y Licores

de las innumerables marcas que poseen estos Almacenes en **Cuesta de Calderón, núm. 3 y Dr. Benito Hernando, 35** Teléfono 131

## GUADALAJARA

Vendo dos balcones de derribo.—Para tratar y verlos, en Tores, 7. Vicente Tejedor.

VIII Y IX ANIVERSARIOS DE  
**D.ª Julia Salvador Gómez**  
Maestra Nacional  
Que falleció en Guadalajara  
el día 26 de abril de 1936  
A LOS 32 AÑOS DE EDAD  
Y SU PADRE  
**DON PABLO SALVADOR**  
Oficial jubilado de la Excm. Diputación  
Que falleció el día 16 de febrero de 1935  
A LOS 63 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
D. E. P.

Su afligido esposo D. Justo Palmero Contreras; su esposa y madre doña Manuela Gómez Hernández, y demás familia:

RUEGAN a sus amigos les tengan presentes en sus oraciones y asistan a la misa de requiem, a las nueve de la mañana, el día 26 de abril, que se celebrará en la iglesia parroquial de San Nicolás el Real, la que será aplicada por el eterno descanso de sus almas.



# Mujer (TEMAS FEMENINOS)

## Entre nosotras: ¿Vivís, realmente?

No os extrañéis de nuestra pregunta: ¿Vivís, realmente? os decimos. Y bien sabemos por qué. No basta que el corazón lata, que los ojos vean, que el cuerpo obedezca a los mandatos de las potencias superiores. No es bastante para poder responder a nuestra pregunta, contestar que se vive fisiológicamente. Porque son muchos, muchísimos y por desgracia, los seres que arrastran por el mundo un alma somnolienta. Que pasan por los días como a través de unas brumas que entorpecen sus movimientos, sus acciones todas...

Vivís, en verdad, si ponéis entusiasmo en todos vuestros actos, si el espectáculo de la vida os interesa, si hasta en las horas amargas del sufrimiento—todo el que lleve sangre en las venas ha de sufrir—y a pesar del dolor no dejáis de pensar: «La vida es bella». Vives, realmente, si eres exigente para contigo tanto o más como para con los otros, si no dudas las cuestiones que se te plantean y no transiges ni con el amor ni con el ideal. Vives, si no tienes miedo a la lucha; si antes, al contrario, la amas; si sabes que las dificultades han de ser vencidas... ¿Eres así? ¿Reacciones de esta manera? Si tal nos sucediese, despierta. ¿Dices que el pasado en ocasiones pesa enormemente? Jamás; el pasado no es sino cenizas, y las cenizas es preciso sacudirlas... La vida no os ha dado, en verdad hasta el momento, todo lo que soñasteis. Mas quizás no lo habéis exigido con fuerzas bastantes. Habéis dudado de vos misma, de la felicidad de los demás... Hasta el presente no habéis tendido la mano hacia la dicha.

El amor es el gran drama de la vida de las mujeres.

Un drama porque ellas parecen vivirlo en el temor. En general se han creado del amor un concepto blando, pasivo, sin historia. En él se adormecen, se sumergen, se abs-

traen. ¿Cuándo comprenderán que el amor es algo viviente que evoluciona, que hace reír hoy, llorar mañana?

Sed sinceras. Y pensad que a veces las contrariedades, las circunstancias adversas vivifican al amor dormido en la tranquilidad de un noviazgo plácido. Quizás halléis, al ser sacudido vuestro idilio por las contrariedades, la feliz aurora de vuestro amor. El renacimiento de aquellos felices comienzos.

En la Falange, en el sentimiento de la Patria y de la justicia, en vuestros íntimos impulsos, latid, vibrad, pasad por la vida sin sustraer vuestro corazón, vuestra sensibilidad a su maravilloso espectáculo. Solo como ella también, lograréis la arribada con reciedumbre, pericia y valor. Nunca soñando en la soledad con el falso mar de una vacía caracola al oído.

## De interés para todas las mujeres

Por el decreto de 9 de febrero de 1944 sobre el Servicio Social, el cumplimiento de este es necesario para la obtención de pasaportes, carnets de conducir, licencia de pesca y caza, títulos, cargos o destinos oficiales retribuidos, así como también para continuar en la posesión de los adquiridos con posterioridad a la creación del Servicio Social, para ejercer actividades artísticas, deportivas y de recreo, así como para pertenecer a entidades o centros de los mismos.

Teniendo en cuenta que este Servicio se cumple por turnos de tres meses, conviene sea el Servicio solicitado con dos meses de anticipación al tiempo en que desea cumplirse, sabiendo que los turnos trimestrales comienzan en enero, abril, julio y octubre.

En la Delegación Provincial de la Sección Femenina se dará la información que se solicite respecto al cumplimiento del Servicio Social.

## Política del Movimiento Caminos en reparación y en proyecto de la Diputación Provincial

Ya anteriormente publicamos una completa lista de caminos vecinales en construcción y entrecinados en 1943 por la Excelentísima Diputación Provincial. Hoy completamos nuestra información anterior con los caminos en reparación y en proyecto que han de comunicar nuevas localidades de nuestra provincia.

Los caminos en reparación son: Baides, presupuesto: 45.348,01; longitud, 6.938,00; Cubillejo de la Sierra, 68.601,60-8.000,00; Cuevasminadas, 30.588,40-14.811,00; Humanes a Fuencemillán, 42.543,16-14.803,00; Romencos a Pajares, 47.741,11-5.926,00; Rueda a Sisamón, 78.852,96-11.000,00; Turmiel, 92.460,80-7.507,00; Valdearenas a las Casas de San Galindo, 9.066,68-8.919,00; Valdepeñas de la Sierra a la carretera, 29.437,56-3.520,00; Yunquequera a Málaga del Fresno, 105.450,82-12.097,00; Albares a Pozo de Almoquera, 42.123,24-8.000,00; Valfermoso de Tajuña a Armuña de Tajuña, 47.855,82-4.415,00; Valdeavellano, 39.095,83-8.173,00. Total presupuesto, 679.098,99 pesetas. Total longitud, 114.569,00 metros.

Además, en plazo breve, se dará comienzo a las obras de los caminos siguientes:

Guadalajara al Campo de Deportes, presupuesto: 122.893,06; longitud, 684,30; Santa María del Espino a Anguita, 237.145,83-6.360,56; Tortonda a Villaverde, 172.255,84-5.029,24; Loranca a Pioz, 353.908,15-7.419,87; Malaeuera a Brihuega, 171.775,10-3.483,66; Alborca a Alcuézar, 139.700,96-3.776,84; Cendejas de Enmedio a Cendejas de la Torre, 73.864,66-2.188,84; Carabias a Palazuelos, 95.842,45-2.535,55; Estriégana a Bujarrabal, 210.323,69-4.787,88; Ribarredonda a la carretera, 116.241,11-2.027,89; Archilla a la carretera, 22.137,95-446,88; Hortezuela de Océn a la carretera, 40.238,57-880,58; Barriopedro a la carretera, 198.921,11-2.501,96; Pardos a Torrubia, 97.566,61-2.820,84; Palazuelos a la carretera, 49.455,60-1.381,15; Valdelcubo a la carretera, 75.966,75-1.650,66. Total presupuesto, 2.178.237,34 pesetas. Total longitud, 47.976,70 metros.

**José A. Hernando**  
MÉDICO-DENTISTA  
CONSULTA-DIARIA

Calle de Miguel Fluiters, 4  
Aprobado por la Censura sanitaria con el n.º 2

## Sindicato Provincial del Seguro

Al objeto de que no se produzca omisión en las listas que se están confeccionando de las Entidades que podrán participar en el régimen de concertos para el Seguro Obligatorio de Enfermedad, a que se refiere el Decreto aprobado en el último Consejo de Ministros, todas las Entidades Aseguradoras de Enfermedades Mútuas o Mercantiles, e incluso los denominados Igualatorios que practiquen el Seguro de Asistencia Médica, deberán remitir urgentemente nota de sus nombres y domicilios a este Sindicato Provincial del Seguro, plaza de Fernando Palanca, núm. 2.

lega en su comunicación, no es el sitio adecuado. Solo pretendemos felicitarle, igual que a sus colaboradores, por haber llevado al sitio debido un problema terapéutico de tal importancia, procurando un esfuerzo para su mejor conocimiento por los médicos españoles que son, en definitiva, los únicos interesados en él y los que pueden sacar partido y utilidad para el bien colectivo.

## PARA EL CAMPESINO EL ESCARABAJO DE LA PATATA

IV

Tratamientos químicos.—Los dividiremos en dos grupos: los destinados a atacar las fases aéreas del insecto, y los que combaten las fases subterráneas.

Constituyen el primer grupo las pulverizaciones de las matas de patata con productos tóxicos, de los que se emplean con mayor preferencia los arseniatos de plomo y cal, y el Verde de París.

Los arseniatos son insolubles en el agua, y se presentan en el comercio en forma de polvo finísimo, con un tanto por ciento de anhídrido arsénico variable. Según sea la riqueza del arseniato en dicho anhídrido, así será la concentración a que debemos usarlo en los caldos; para una riqueza del 30-32 por ciento son suficientes 750 gramos por cada cien litros de agua. Cuando la graduación sea menor, tendremos que aumentar la dosis de arseniato, variando entre el límite mínimo que hemos indicado y el de 900 gramos por cien litros de agua.

Como es un producto insoluble, el caldo con que pulverizamos no es una disolución, sino una suspensión; lo que no debemos olvidar en los tratamientos para cuidar de que no se pose el arsenio y evitar el echar en las matas líquido con menos concentración de la debida.

La preparación del caldo se hace poniendo en un bidón, de capacidad suficiente, cinco o seis litros de agua, y haciendo con el arseniato una paila lo más homogénea posible, removiendo sin cesar. Cuando hayamos conseguido esto, se agrega, sin dejar de mover, el agua necesaria para completar los cien litros. Claro que si el recipiente no tiene esta capacidad, se hará la mezcla con las cantidades necesarias de agua y arseniato, pero siempre en la proporción indicada.

Los pulverizadores corrientemente utilizados son de dos clases: de palanca, en los que la presión se efectúa al mismo tiempo que el tratamiento, por lo que se llaman también de presión momentánea, y los de presión previa.

Para las condiciones del cultivo de la provincia recomendamos los de mochila, de presión momentánea y provistos de agitador, por su fácil manejo y cómodo transporte.

Es necesario remover bien la mezcla cada vez que se vaya a cargar un pulverizador, para poner en suspensión el arseniato que haya podido depositarse y efectuar el tratamiento en debidas condiciones. Asimismo se cuidará, en los aparatos desprovistos de agitador, de efectuar bazuqueos frecuentes con análoga finalidad.

Al efectuar la pulverización, hay que procurar cubrir con el cono de líquido toda la parte aérea de la planta para que queden hojas sin recubrir de arseniato. La práctica nos irá enseñando la forma de hacerlo sin desperdiciar tampoco el caldo.

La cantidad de arseniato a emplear por hectárea, varía, con la costumbre del obrero y el desarrollo foliar del patatar; por término medio son necesarios 6 kilogramos por hectárea; es decir, unos dos por fanega.

La pulverización va dirigida, especialmente, contra la fase larvaria del insecto; pues el adulto, dotado de mejores medios de transporte, al notar algún sabor especial en el alimento, se dirige, por instinto, a otros patatares que no estén tratados; no le ocurre así a la larva, que sigue comiendo hojas envenenadas y perece en poco tiempo. Debe efectuarse la primera pulverización en el momento que se descubran las primeras larvas, teniendo muy en cuenta que si, a raíz de hacerse, sobreviene una lluvia, las hojas se lavan y queda desvirtuado el tratamiento. A los diez o quince días desaparecen los efectos del arseniado, por lo que debe efectuarse un nuevo tratamiento, el que ha de repetirse en las sucesivas generaciones. A toda pulve-

rización ha de preceder una concienzuda recogida, a mano, del insecto adulto y sus puestas. Conservando el patatar en estas condiciones, las larvas van naciendo, después de devorar la envoltura del huevo de donde han salido, y aun de comer los huevecillos, cuyo ciclo de evolución va más retrasado, ingieren alimento envenenado, consiguiendo con esto una gran disminución en la intensidad de la invasión y el salvar íntegra la cosecha de patatas, en la que hemos puesto nuestros afanes, lo que ya es bastante.

Los arseniatos son productos muy venenosos, lo mismo para el hombre que para los animales, por lo que toda precaución en su manejo es poca. Antes de efectuar un tratamiento debe anunciarse por bando o pregón en qué lugares se va a verificar, para que los ganaderos tengan especial cuidado de no llevar a ellos, ni a sus proximidades, sus ganados. No deben utilizarse para otros usos los envases donde se haya transportado el arseniato, ni los recipientes en que se preparan los caldos. Lávense las manos al terminar de hacer la pulverización y a las horas de la comida; cuidar que las aguas procedentes de la limpieza de los utensilios empleados no vaya a parar a abrevaderos ni a proximidades de tomas de aguas, etc.

No quiere decir lo anterior, que el manejo del arseniato sea tan peligroso que haga restringir su empleo; no, se trata de un veneno y, como tal, hay que observar ciertos cuidados al utilizarlo, pero cumpliéndolos no puede haber ningún contratiempo ni para el hombre ni para los animales. Si por algún descuido se notase en alguna persona síntomas de envenenamiento, avisad al médico, y mientras provocad el vómito y hacédle tomar clara de huevo y abundante leche.

Además de los arsenicales se han ensayado los tratamientos a base de fluosilicatos de bario y de sodio; pero el primero tiene el defecto de su elevada densidad, lo que impide el emplearlo en pulverizaciones, y el segundo, exige concentraciones muy bajas, para evitar quemadura en las hojas. Tanto uno como otro pueden usarse en forma de polvo, necesitándose entonces cantidades elevadas, lo que hace que el tratamiento sea antieconómico. Por estas razones, no aconsejamos el empleo de los fluosilicatos para el tratamiento del escarabajo de la patata.

En cuanto a los tratamientos químicos destinados a combatir el escarabajo en su fase subterránea, debemos decir que no pueden aplicarse en el estado de invasión actual por ser muy costosos, y únicamente se utilizan para la extinción total de pequeños focos.

Se han utilizado el benzol y la gasolina, a dosis de cuatro o cinco litros por metro cuadrado, el primero, y más elevadas la segunda, regando el suelo después de haber recogido los adultos, sus puestas y larvas.

También se han empleado con resultados eficaces el sulfuro de carbono, a razón de 100 gramos por metro cuadrado.

Como hemos dicho, los tratamientos del suelo, por su elevado coste, no son aplicables en nuestro caso, por lo que hacemos omisión de más detalles y entraremos directamente en el próximo día en el estudio de los medios culturales, que tienen mucho interés, y los que desgraciadamente no se han empezado a poner en práctica por los agricultores.

JAIME PUJADA  
Ingeniero encargado de Plagas

**Julia García** Tiene el honor de ofrecerle su nuevo Establecimiento en esta ciudad, en San Roque, núm. 28, donde encontrarán esmerado servicio HIGIENE y ECONOMIA

## DIVULGACION SANITARIA

# LA PENICILINA en el templo de la ciencia

Por el Dr. GARCIA MUÑOZ

La famosa droga conocida con el nombre de Penicilina, ha producido un extraordinario revuelo en la opinión y ha sido causa de vehementes movimientos pasionales, en la masa del gran público. Dos motivos rigieron este fenómeno. Uno de ellos la campaña en la prensa diaria—indiscreta, aunque bien intencionada—en la que, so pretexto de cultivar la nota del momento, solo se ha conseguido proporcionar información a los no capacitados para juzgar, contribuyendo a hacer «eruditos a la violeta». Otro de los motivos el deseo, siempre vivo en el hombre, de derrotar a la «invenible». No a la célebre flota que armara un tiempo aquel monarca español en cuyos comienzos el sol no llegaba a ocultarse: sino pura y simplemente a la Muerte. Lastimoso, aunque fatal e inevitable, término de todos los humanos y destino obligado de nuestras vidas al que ninguna «Penicilina» será jamás capaz de soslayar.

Por eso es preciso ser muy cautos cuando se escribe para la prensa diaria. Y este consejo hay que enderezarlo principalmente a los médicos, tildados—y a las veces con justicia—de grafómanos. Bien está el divulgar, poner al alcance de todas las inteligencias aquellas normas higiénicas, e incluso terapéuticas, cuyo conocimiento interesa hacer llegar al mayor número posible de personas; pero sin olvidar nunca que las informaciones periodísticas acerca de medicamentos como la Penicilina—de la que los médicos españoles sólo sa-

ben hasta ahora a través de las Revistas Científicas, careciendo casi por completo de personal experiencia—son siempre contraproducentes. Este remedio, útil y eficaz aunque en modo alguno infalible, es inmediatamente rotulado de maravilloso por el vulgo, que espera de él auténticos milagros; en virtud de esos afanes perpetuamente insatisfechos a que antes nos referimos.

La sola justificación, pues, de este comentario, es felicitarnos por haber visto, al cabo, cómo la Penicilina, a la que una opinión inducta atribuyera categoría de panacea, aún cuando sea, eso sí, un recurso terapéutico de enorme eficacia en muchos procesos de difícil tratamiento, ha hecho por fin su entrada en el templo de la hispana ciencia. Santuario del que no debió salir para rodar por la calle como lo ha estado haciendo. Pues no otra cosa que el regreso a su santuario significa la reciente comunicación presentada por el doctor Torres Gost, Director del Hospital del Rey, en la Academia Médico Quirúrgica de Madrid. Este Centro que por hoy es la primera Corporación Científica de la capital, ha acogido en su seno en medio de un público docto y en ambiente serenamente científico y adecuado las primeras observaciones clínicas de un médico español con el famoso medicamento obtenidas sobre enfermos españoles.

No hemos de hablar aquí de las cosas interesantes y acertados puntos de vista expuestos por el ilustre ce-



FRENTE DE JUVENTUDES

# LO QUE SON NUESTROS CAMPAMENTOS

Nuestros Campamentos son algo más que unos petates y unas mochilas, protegidos por unas lonas que sostienen dos mastiles. Son algo más que unos medios defensivos contra los elementos de la naturaleza. Son la escuela donde se forja a la juventud española, donde estudiantes, juntos con obreros, jornaleros, labradores, todos hermanados en el sacrificio para el bien de la Patria, acuden como premio a sus tareas diarias a proseguir las lecciones que cada día se les enseña durante el año. Y en estas etapas de campamentos al aire libre, alejada la juventud del vicio, de los malos ejemplos, se les refuerza la enseñanza a la vez que se les temple en la sencillez y en la austeridad de la vida en plena naturaleza, con unos recursos tan elementales que caben holgadamente bajo la lona de una tienda de campaña.

Por eso cuando vuelven a la vida de las ciudades, curtidos de aire y sol sus cuerpos y fortalecidas sus almas juveniles con el fuego de las consignas de Dios y de la Patria, son el más firme y seguro baluarte contra asechanzas de enemigos presentes y futuros. Ellos no dudan ni vacilan. Saben lo que son, lo que quieren y adonde van. Conocen bien al emboscado enemigo presente, para el

que tienen la fuerza de sus firmes convicciones y no temen al futuro porque aprendieron en el ejemplo de sus mayores el heroísmo y el sacrificio, y no vacilarían, si necesario fuese, en hacer holocausto de sus vidas como soldados que aprendieron a ser soldados. Soldados de Dios, de España y de Franco, en estos Campamentos del Frente de Juventudes. Acudir a ellos y recibiréis una hermosa lección con el más bello ejemplo de la vida: la fuerza arrolladora, el impetu, la generosidad de la juventud encauzados en la más rigurosa disciplina castrense. A toques de cornetín como soldados en campaña, realizan juegos, acuden a clases y conferencias, rinden culto a Dios y a los Caídos, encienden el fuego de campamento y duermen el sueño placido de las almas limpias y de los cuerpos sanos en esos sobrios petates.

A las tareas del año el Frente de Juventudes pone este remate de los Campamentos de verano, y cada año va incorporando así a los Ejércitos del Caudillo muchas generaciones de auténtica conciencia española, que en poco tiempo habrán de formar la integridad absoluta de la Patria soñada.

## Escuela Normal del Magisterio Primario

### ANUNCIOS

Se abre un plazo de matrícula durante todo el mes de abril para que a quienes lo deseen, verifiquen su inscripción, con carácter de enseñanza no oficial.

Requisitos.—Instancia dirigida al señor Director de esta Escuela.

Título de Bachiller o certificado que acredite haber efectuado el depósito para su expedición.

Certificación facultativa en la que conste no padecer enfermedad contagiosa, no tener defecto físico que le imposibilite para el ejercicio de la carrera y estar revacunado.

Certificación de nacimiento legítima o legalizada, según pertenezcan o no a esta Audiencia Territorial, exentos de presentar este documento si en la certificación del Instituto, se consigna la fecha de nacimiento.

Informes de las Autoridades civiles, militares y eclesiásticas, respecto a su conducta moral, política, patriótica, religiosa y de adhesión al Movimiento Nacional.

Los pagos son: 60 pesetas en papel de pagos y 50 en metálico, por todas las asignaturas que constituyen el grupo, mas los móviles y sellos de Huérfanos reglamentarios.

Los exámenes tendrán lugar durante el próximo mes de junio y se anunciarán oportunamente.

Se pone en conocimiento de los alumnos ingresados en este Centro, que por orden de 25 de febrero del año actual (B. O. del Estado del 2 del corriente) se dispone que se celebren en las Escuelas Normales, por enseñanza no oficial, exámenes del primer año de Cultura general.

La matrícula se hará en el mes de abril próximo, y los exámenes tendrán lugar en el mes de junio, anunciándose todo ello oportunamente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Relación de títulos de maestros de Primera Enseñanza que han llegado a este Centro y que se hallan a disposición de los interesados:

Doña Carmen Cubillo Frutos, doña Felicitana Criado Cortezón, don E. Luciano García Sebastián, doña Angeles Fernández Riesco, don Luis Cardenal Pareja, doña Matilde Lafón Pérez, don Gregorio López Hombrados, doña Josefina Blasco Grajales, don José María Guijarro Heredero, don Primitivo E. Pérez Pastor, doña María del Carmen Massot López-Espinosa, don Enrique Gálvez Rodríguez, doña María Luisa Fernández Hidalgo, don Saturnio Ramírez del Pozo, doña Inés López Cámara, doña Carmen Teodora Martínez Vázquez, doña María del Pilar Mara Paricio, doña Aurora Martínez Sicilia, doña María del Rosario Ramos Rodríguez, doña Amparo Aguado Serrano, don Agustín Pérez Carrión, doña Manuela Barasoain y Oderiz, doña Elosia de Benito Ortega, Carmen doña Ruiz Naval, doña Irene Cuadrado Uriszar, doña María del Carmen Enriquez de Salamanca Lorente.

### Oposiciones al Magisterio

Según comunicación telegráfica recibida en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, queda prorrogado el plazo de presentación de instancias hasta el día 23 de junio próximo.

Con este motivo, los opositores que tenían pendiente de aprobación la asignatura de Religión, podrán verificar los exámenes en la convocatoria ordinaria del mes de junio, en la Escuela Normal de esta provincia.

### Dr. Blasco Zabay

Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 12 y de 4 a 7.

Plaza de los Caídos. 7, pral. Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 2

## Rincón infantil

Chiste.—(Entre baturros).

El tío Anastasio y Pericón salieron de caza juntos, y cazaron nueve perdices.

Al regreso dijo el tío Anastasio: —Chiquito, ¿sabes que podríamos repartirnos las perdices en vez de venderlas?

—Bueno; como usted quiera, contestó Pericón. Pero, ¿cómo se las arreglará para repartirlas, si no vienen a pares?

—Pues, hombre, muy sencillo. Siéntate en este ribazo y verás.

Y el tío Anastasio hace el reparte de la siguiente forma:

—Mira: Una pa mí, otra pa tú y esta pa mí; una pa mí, otra pa tú y esta pa mí; una pa mí, otra pa tú y esta pa mí.

Pericón, rascándose la cabeza y mirando sus perdices, exclama:

—¡Rediez! ¿Sabe que si no las hubiera visto repartir diría que me ha engañao?

### CONCURSOS MENSUALES CON PREMIOS

¿Quién inventó... la locomotora, el telescopio, el submarino, la imprenta, la vacuna de la rabia, el fonógrafo?

### Un problema de darle vueltas. - - - - -

Junto a un pajar dormía un vagabundo. El propietario que le vio se dirigió a él con ánimo de castigarle; pero el vagabundo despertó a tiempo para echar a correr alrededor del montón de paja, de modo que, cuando el propietario emprendió la persecución, ya llevaba el fugitivo media vuelta de ventaja. El vagabundo tardaba cuarenta segundos en dar la vuelta entera al pajar, en tanto el propietario no necesitaba más que treinta.

¿Cuántas vueltas hubo de dar, pues, éste para coger al vagabundo?

## TAURINAS

Sin que podamos prejuzgar, parece ser que la temporada próxima taurina se presenta muy enconada en esta capital, a juzgar por los nuevos ganaderos, que pretenden traer toros para ser lidiados en los distintos pueblos de la provincia.

Se habla de Paco Moratilla, Lorenzo Zaballós, Plácido Simón, Enrique García y Sopena, que se van a partir el pecho en la venta de las reses, y veremos después el resultado de bravura de aquellas.

Por ahora no podemos formar juicio exacto de las cosas y esperamos a ver que pasa cuando sean lidiados en los pueblos de la provincia; según nuestros cálculos, la primera se celebrará en el cercano pueblo de Fontanar, y después en Iriépal.

—Hace días quedó firmado el contrato de la Plaza de Toros entre los dueños del inmueble y Manuel Garcés, para la celebración de una novillada el día del Corpus, 8 de junio, a base de los valientes y afamados toreros Pablito Lalanda y Paquito Muñoz, que tan buen sabor de boca dejaron en Alcalá de Henares en la feria del pasado año.

No hay para qué decir que si la empresa los echa unos novilletas de casta como es de esperar, la plaza se llenará y los muchachos nos darán una buena tarde de toros.

F. RECIO.

**Cemento**  
**Valderrivas**  
♦  
**Ferretería**  
**TABERNE**  
**GUADALAJARA**

# Noticias pretéritas de la provincia de Guadalajara

(Para la historia de sus pueblos)

Entre las diversas fuentes que para la Historia de los pueblos de la provincia de Guadalajara pueden consultarse, encontramos, en las más curiosas y completas, las siguientes:

Las «Relaciones Topográficas de España. Relaciones de los pueblos... de la provincia de Guadalajara» publicadas por la Real Academia Española, en su «Memorial Histórico Español» con notas y aumentos del insigne alcarreño D. Juan Catalina García.

Están formadas estas Relaciones por el conjunto de contestaciones dadas por los pueblos a «los Capítulos que en molde fueron imbiados por S. M. Felipe II» y fechados en el último tercio de su reinado, entre 1575 y 1580.

Los «Autos generales» que en el expediente para la Unica Contribución o Catastro del Marqués de la Ensenada contestan a una serie de cuarenta preguntas, en las que se manifiestan curiosidades sobre si la villa o pueblo era de realengo, abadengo o señorío, extensión de su término, los árboles frutales existentes, las colmenas, minas, salinas, molinos harineros, aceiteros, de papel que tenían; número de vecinos, tabernas, mesones, tiendas, panaderías, puentes, barcas sobre ríos, mercados, ferias, etc.; número de iglesias, conventos, clérigos, hospitales, artesanos, jornaleros, pobres de solemnidad, etcétera, y en donde al final el escribano que los redacta copia algunos documentos probatorios de lo anteriormente manifestado.

Estos «Autos Generales», que juntamente con las demás Relaciones de H<sup>a</sup> Legos, Eclesiásticos, Seglares, que en la actualidad permanecen inéditas, tras de varias vicisitudes y custodias, han pasado a incrementar los fondos interesantes y riquísimos del Archivo Histórico Provincial, de próxima inauguración.

Y por último, la «Descripción general de los pueblos que comprende la Vicaría General de Alcalá de Henares», que contiene las particularidades de cada pueblo, el número de vecinos muertos y nacidos regulados por quinquenios, la cantidad a que ascienden las cosechas y relaciones de los sucesos y hombres memorables.

Estas Relaciones están sacadas de los informes remitidos por los respectivos Cúras Párrocos y contestan al interrogatorio enviado por orden del Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio de Lorenzana, Arzobispo de Toledo.

Este volumen de más de 500 folios, incompleto al final por faltarle algunas hojas, se custodia en la Biblioteca Pública de Toledo y en su Sección de manuscritos de la Colección Borbón-Lorenzana. Escrito con letra del siglo XVIII, probablemente en el año de 1787, tiene una copiosa colección de datos curiosos referentes a los pueblos de la Vicaría de Alcalá de Henares, y por consi-

guiente de la mayoría de los que en la actualidad están adscritos a la provincia de Guadalajara.

De este último in-folio y en números sucesivos se irán publicando las Relaciones de los pueblos, comenzando por Valdearenas que suponemos serán de verdadero interés para sus naturales y al mismo tiempo servirá para que los eruditos e investigadores tengan con mayor facilidad datos, desconocidos y curiosos, para sus meritisimos trabajos de esclarecimiento para la Historia de nuestra, para mí, por simpatía, Patria Chica.

### Valdearenas

Esta villa es del señorío del Excelentísimo señor Duque del Infantado, comprendida en el valle de Utande y se compone de ochenta vecinos; tiene una iglesia parroquial con la advocación de Nuestra Señora de la Asunción, de la que es anejo el despoblado que llaman de Pinilla de Hita, distante un cuarto de legua al poniente.

Dista de la Metrópoli, Toledo, veinticuatro leguas, y ocho de Alcalá de Henares su Vicaría. Confina con Trijueque a poniente a media legua; con Torrecilla del Burgo y el célebre Monasterio de Nuestra Señora de Sopetrán de Padres Benedictinos, a una legua, y por el norte con Hita y Padilla, a otra legua.

Por dicho valle de Utande, baja un río llamado Badiel, que tiene su nacimiento junto a un pueblo del Obispado de Sigüenza llamado Almadrones, distante de esta tres leguas y media, en cuya ribera hay distintos molinos harineros con el competente número de puentes para el uso de aquellos y tránsito de pasajeros. Este río a dos leguas de esta población se incorpora con el Henares.

A un corto paseo de este pueblo, al medio día, goza su vecindario un pequeño monte nombrado el Bollar, poblado de encina y roble, cuya extensión es de un cuarto de legua de largo y medio de ancho.

Los frutos más singulares que anualmente produce al término de esta villa, son como seis mil arrobas de vino, seiscientos de aceite y cuatro mil y quinientas fanegas de todo grano. También hay algunas huertas y en ellas árboles frutales de la mejor calidad, para cuyo plantío y el de olivos es el terreno muy a propósito.

Las enfermedades que se experimentan en este pueblo, son las comunes a todo viviente, a excepción de la peste de tercianas que hubo en él en los últimos dos años, y desde el de mil setecientos setenta y siete hasta el presente de ochenta y cinco, han nacido ciento veinte párvulos y muerto setenta y ocho con los adultos.

CONRADO MORTERERO.

El empleo del ARSENIATO DE PLOMO es una necesidad en todo cultivo patatero. Su uso resulta siempre económico, pues sin él puede perderse toda la cosecha.

## AGRICULTOR:

ADQUIERE SIEMPRE  
**Arseniatos "Figueroa"**

Con garantía de calidad y a precios sin competencia, en

Udas. de A. y T. Taberné, S. R. C. ● Guadalajara

**LA MANCHEGA**  
EXCELENTES VINOS DE MESA  
Pureza garantizada ♦ Venta al por mayor y al detall  
**SERVICIO A DOMICILIO**  
Sinagora, 1 Teléf. 198



Sección Religiosa

Noticias

CULTO Y LITURGIA

**MISAL PARA LA SEMANA.**—Día 23, Dominica II después de Pascua. Color blanco. Rito semidoble. Misa propia, segunda oración «Concede...» (de la Virgen). Tercera, «Ecclesia...», o por el Papa. Prefacio de Pascua.

**Dominica II después de Pascua EL BUEN PASTOR**

«Yo soy el buen pastor, que da la vida por sus ovejas...», nos dice Jesús en el Evangelio de hoy. «Eramos—dice San Pedro en la Epístola—como ovejas descarriadas; pero ya os habéis convertido a Jesús pastor y obispo de vuestras almas, que os dio vida con su muerte...»

No fueron varias ni jactanciosas las palabras de Jesús, y en la Cruz dió la vida por sus ovejas, por rescatarlas del poder infernal; y aún hoy se ofrece, por voluntad y deseo suyo, cada día, su Cuerpo y Sangre para ser pasto de nuestras almas, que nos alimenta de divinidad. Jesús, en verdad, es el Buen Pastor...

«¿Qué es preciso, pues, para pertenecer al redil de este Buen Pastor que da la vida por sus ovejas? San Pedro nos lo dice en la Epístola de hoy: Seguir el ejemplo vivo que nos dió el mismo Jesús, «el cual no hizo pecado ni se halló engaño en su boca; El, cuando le maldecían, no maldecía; cuando le atormentaban, no amenazaba... Sigamos siempre las pisadas de Jesús, que conduciéndonos a la crucifixión de nuestras pasiones y de nuestros malos deseos e inclinaciones, nos llevarán después a la resurrección eterna, a la gloria de los elegidos...»

Ovejas hay que no son del redil de Jesús, falsos pastores mercenarios las han descarriado, usando de la falacia del engaño, de la falsa doctrina. Formemos activamente en el apostolado seglar de la Iglesia, en las filas de Acción Católica, para que vuelvan al aprisco de Cristo y se forme así un solo rebaño y un solo Pastor.

**Melados ILSA**  
Suprema calidad

Muy pronto  
NAUGURACION  
¿DONDE?

**TRENES**

Enviada por D. Alfonso del Pozo, Inspector comercial de la R.E.N.F.E., en nuestra ciudad, hemos recibido el ejemplar de primavera de la revista «Trenes». Primorosamente editado en papel couché de clase superior, con multitud de preciosas fotografías grabadas y firmas de alto prestigio nacional de la literatura y la técnica propia, constituye, a no dudarlo, una publicación delicada del más alto interés literario y ferroviario.



Tendencia contabilidad por correspondencia... y en pocas semanas, a poco coste, se capacitará para conseguir un magnífico empleo. Decídase enseguida.

**ACADEMIA CCC**  
PARTADO 108 - SAN SEBASTIAN

Nuestros cursos le permiten estudiar sin salir de su casa: contabilidad • cálculo mercantil • correspondencia comercial • costura • abastecimiento • decoración • carpintería • abastecimiento • metalurgia • electricidad • arte textil • artes gráficas

**Boda distinguida**

En el santuario de Nuestra Señora de la Antigua, ante el altar de la venerada imagen, bellamente adornado, tuvo lugar el pasado jueves el enlace matrimonial de la encantadora señorita María Dolores Viejo Fluiter, con nuestro entrañable amigo don Antonio Aldeanueva Muñoz.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida señorita Mercedes Aldeanueva y el Ilmo. Sr. D. Enrique Fluiter, alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento.

Bendijo la sagrada unión el señor arcipreste don Saturnino Gutiérrez.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la desposada, entre otras distinguidas personalidades, el excelentísimo señor gobernador civil, don Juan Casas Fernández; don Amador Regalado, coronel director de la Academia de Infantería; don Francisco Vives Miravent y don Ramón Corrales Viejo. Por parte del novio, don José García Hernández, presidente de la Excm. Diputación provincial; el coronel de Aviación don Eusebio Verda; don Ángel Ballesteros, don Manuel Pardo y don Luis Arranz.

La novia vestía las tradicionales galas blancas y tocaba su cabeza con un valioso velo de encaje antiguo.

Terminada la ceremonia, los invitados, numerosísimos, entre los que figuraban distinguidas familias de Guadalajara, Madrid, Zaragoza y otras capitales, se trasladaron al jardín del Liceo, donde fueron obsequiados con una selecta merienda española, amenizada por una orquesta.

El nuevo matrimonio, que recibió numerosas felicitaciones, prueba de afecto y simpatía que goza en nuestra ciudad, salió para Zaragoza y San Sebastián.

Nos complacemos en felicitar a la feliz pareja y a los señores de Viejo (don Antonio), y distinguida señora viuda de Aldeanueva, doña Teodosia Muñoz, padres de los desposados.

—El pasado lunes tuvo lugar en la iglesia de San Nicolás el Real el enlace de la distinguida señorita Victoria Guijarro, con nuestro amigo el empleado del Distrito Forestal don José Lázaro.

Terminada la ceremonia nupcial fué servido un almuerzo en «Las Columnas», después del cual, los novios salieron en viaje nupcial para distintas capitales. Enhorabuena.

**Despedida**

Con motivo de su próxima boda se despidió, el pasado jueves, de sus hermanas de apostolado de la Juventud Femenina de A. C. de la parroquia de Santiago, la señorita Irene Sanz, auxiliar de dicha organización.

En el nuevo estado que va a contraer, la deseamos toda clase de felicitaciones.

**Necrológica**

Ha fallecido en la cercana villa de Brihuega, víctima de cruel enfermedad, la señora doña Pilar del Río Serrada. A su esposo, el prestigioso doctor Serrada, y hermano, nuestro distinguido amigo don Francisco del Río, secretario del Gobierno civil, le expresamos nuestro más sentido pésame.

**Aprobados**

Han sido aprobados en el concurso-oposición para cubrir respectivas vacantes en el Grupo escolar «Rufino Blanco», de nuestra capital, nuestros dilectos amigos y maestros nacionales, Valeriano Lozano y Adelaida del Pozo. Enhorabuena.

**Destinados**

Han sido destinados al Batallón de Minadores de esta capital los capitanes de Ingenieros don Antonio Marfil Claro, don Domingo Pulido Paredes y don Andrés Hernández Alonso. Nuestra bienvenida, deseándoles que su estancia entre nosotros les sea grata.

**COMISION PROVINCIAL DE CONCURSO DE ARADA**

**Tendrán lugar el próximo domingo día 30**

Recogiendo una iniciativa del excelentísimo señor ministro de Agricultura y bajo su patrocinio, el Consejo Superior de Cámaras Oficiales Agrícolas, con el Concurso de la Delegación Nacional de Sindicatos y del Frente de Juventudes, se ha dispuesto la organización en todas las provincias de España de Concursos de Arada, que tendrán por principal objeto el de dar a conocer y estimular el buen trabajo entre los labradores españoles, convirtiendo en realidades las consignas de nuestro Caudillo.

Estos Concursos se han de hacer coincidir con las fiestas que en honor de su Santo Patrono, San Isidro Labrador, celebran los agricultores de España, y tendrán por este año el carácter de provinciales, comarcales y locales.

La premura de tiempo nos obliga en nuestra provincia a prescindir este año de los concursos locales, ajustándose los de carácter comarcal a las siguientes bases:

**Base primera.**—El concurso consistirá en efectuar un surco con arado de vertedera y yunta de mulas, aparejadas con timón o con balancín y tiros, ajustándose al uso y costumbre de la comarca y a su elección.

**Base segunda.**—El Concurso Comarcal podrán tomar parte todos los labradores españoles, habitantes en las localidades de la comarca, sirviendo a estos efectos de división Comarcal la establecida por la Delegación provincial de Sindicatos, pudiendo concurrir, si lo desean los mismos agricultores, por cuenta propia, como si lo son al servicio de otro. Cuando el número de concursantes lo haga necesario se verificarán las eliminatorias precisas, con el fin de que sólo lleguen a las finales el número de concursantes que las condiciones del terreno, visibilidad y buen orden permitan.

**Base tercera.**—En cada comarca, el Jurado, con carácter inapelable, designará, de entre los concursantes, el mejor arador, al que se extenderá el título de vencedor de Concurso de arada de la Comarca, y al mejor arador menor de 21 años, al que se ex-

stenderá el título de Vencedor de Juventudes de la Comarca de Concurso de arada.

**Base cuarta.**—Cuando sea preciso realizar eliminatorias, éstas tendrán lugar por grupos distintos de mayores y de menores de 21 años, elegidos a la suerte.

**Base quinta.**—El Jurado señalará sobre el terreno los cortes de la anchura que considere más convenientes y de una longitud hasta uno y medio kilómetro, y designará de su seno, uno o tres jueces, que montados de una distancia, que no pueda molestar a los concursantes, sigan a éstos para vigilarlos, tomen nota de las incidencias que afecten a la calificación y que pueden influir ilegalmente en el resultado de la prueba.

**Base sexta.**—Todo incidente que surja durante la prueba será resuelto por el Jurado con carácter inapelable.

**Base séptima.**—Una vez terminadas las pruebas, el Jurado examinará el resultado de las mismas, y visto el informe del juez o jueces, procederá a la calificación, cuyo resultado se hará público seguidamente y será comunicado a los concursantes, extendiéndose de todo ello la correspondiente acta.

**Base octava.**—Dentro de las 48 horas siguientes a la prueba, se extenderán a los vencedores los títulos o diplomas correspondientes, los cuales, serán remitidos oportunamente a las alcaldías, cabezas de comarca, por esta Comisión provincial. Estos títulos o diplomas servirán a los vencedores de credencial para su presentación al concurso provincial. Dentro del mismo plazo, la comisión organizadora comarcal remitirá una copia del acta de celebración del concurso a la Comisión organizadora del concurso provincial.

**Base novena.**—Las Comisiones organizadoras de los concursos comarcales de arada, estarán constituidas por el Presidente, que lo será el Alcalde del pueblo cabeza de comarca; el Vicepresidente, que lo será el Jefe local de F.E.T. y de las J.O.N.S. de dicha localidad y los vocales siguientes: El Delegado Sindical Comarcal, el Jefe de la Hermandad Sindical Comarcal de Labradores y Ganaderos; el Jefe Comarcal del Frente de Juventudes; el Comandante del Puesto de la Guardia civil, cabeza de comarca o jefe a que corresponda el mando de la misma; el Jefe o Inspector comarcal del Servicio Nacional del Trigo; los Jefes de las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos de los pueblos que comprenda la Comarca; el Secretario del Ayuntamiento cabeza de Comarca, y el Secretario de la Hermandad Comarcal Sindical de Labradores y Ganaderos.

**Base décima.**—Los vencedores de los Concursos comarcales de Arada, recibirán los títulos que les acrediten como tales, expedidos por los presidentes de las correspondientes Comisiones organizadoras. Los vencedores de cada Concurso comarcal (uno absoluto y otro menor de 21 años de Juventudes) recibirán una medalla de bronce con la imagen de San Isidro Labrador y un premio en metálico que se determinará más adelante y tendrán derecho a participar en el Concurso provincial. En cada comarca se otorgará, además de la medalla, diploma y premio en metálico que se concederá a los vencedores de cada categoría un segundo premio consistente en un diploma. Los vencedores del Concurso provincial, tanto el absoluto como el de Juventudes, recibirán una medalla de plata un premio en metálico y un diploma con el Título correspondiente.

**Base undécima.**—Los Concursos de arada comarcales, tendrán lugar el domingo día 30 de abril del corriente año. El Concurso provincial se celebrará el 15 de mayo, festividad de San Isidro Labrador. Unos y otros tendrán lugar en el sitio y a la hora que designen las comisiones organizadoras.

**Base duodécima.**—Ningún miembro de las comisiones ni de los jurados podrá ser concursante.

Para atender a los gastos que originen estos Concursos, se ha abierto una suscripción que ha sido encabezada con 5.000 pesetas por la Cámara Oficial Agrícola de la provincia, y a la que se invita a sumarse a cuantos organismos, entidades y particulares tienen relación con la agricultura.

Además de los premios de que se ha hecho mención, se otorgará en el Concurso provincial un premio a la moza mejor ataviada, vehículo mejor engalanado y yunta mejor aparejada.

Se advierte a los vencedores en los concursos comarcales que deseen concurrir al Concurso provincial, que les serán abonados los gastos de desplazamiento y estancia así como se atenderá a la alimentación de la yunta mientras permanezca en la capital.

La comisión organizadora provincial tiene en proyecto para el día de San Isidro, en el que tendrá lugar la prueba final del Concurso para la proclamación de vencedores provinciales, la celebración de una romería típica cuyos detalles serán dados a conocer oportunamente.

**Exquisito BOMBON ILSA**  
hará las delirias del público  
¿DONDE?

tendrá el título de Vencedor de Juventudes de la Comarca de Concurso de arada.

Ambos títulos puede ostentarlos el mismo concursante, si los obtiene un menor de 21 años.

Los vencedores del Concurso de arada de cada comarca podrán, si así lo desean, tomar parte en el Concurso provincial de arada para la proclamación del vencedor provincial absoluto y vencedor provincial de Juventudes, según su categoría, debiendo efectuar la prueba con vertedera y enganche de balancín y con arado y timón.

**Base cuarta.**—Cuando sea preciso realizar eliminatorias, éstas tendrán lugar por grupos distintos de mayores y de menores de 21 años, elegidos a la suerte.

Los finales del Concurso serán comunes para mayores y menores de 21 años, y cada concursante actuará en el corte que la suerte designe. Para proclamar un vencedor o vencedores en su caso (uno absoluto y otro de Juventudes), el Jurado tendrá en cuenta, principalmente, la dirección recta del surco, su profundidad y uniformidad, y también la presentación de la yunta y aperos.

**Base quinta.**—El Jurado señalará

**Mañana, conferencia de don Antonio Bermejo de la Rica**  
«De París a Jadraque pasando por Brihuega»

En el salón de actos de la Excelentísima Diputación, se celebrará mañana, a las 12'30 horas, una conferencia del catedrático D. Antonio Bermejo de la Rica, con el tema «De París a Jadraque pasando por Brihuega». Hará la presentación el Delegado provincial de Educación Popular, camarada José Martialay. La entrada será pública.

**EXQUISITAS COMBINACIONES ILSA**  
pronto • ¿CÓNDE?

**Información Comercial SAQUERIO**

Las acertadas orientaciones de nuestros organismos oficiales, en su política económica, pueden apreciarse en todos los sectores de la vida nacional. Las fábricas de saquerío pueden ya ofrecer, directamente al consumidor, a los precios de tasa, los sacos de fibra nacional, tanto de esparto puro como de lino y esparto, en todos los tamaños, precios y calidades. Información de la «Yutera Española, S. A.», Conde Salvatierra de Alava, número 6, Valencia.



# FECUNDIDAD DE LA VIDA DEL SEMINARIO

## Los seminaristas, modelos de piedad y estudio.-Educación espiritual y física

Por Gabriel del OLIVAR OLMO

PRESBITERO

El Seminario, semillero y plantel de los futuros ministros del Señor, es el lugar donde, al calor de un Sagrario, se fragua en ardores apostólicos el alma de una juventud escogida para la mayor de las empresas; donde las inteligencias de aquellos que han de ser «uz y sal de la tierra» reciben a raudales los resplandores de la verdad; donde juntamente con la formación piadosa y científica se les proporciona un temple sacerdotal adecuado para las rudas tareas del mañana.

El Seminario es, por ello, laboratorio misterioso de virtudes evangélicas; taller de forja de espíritus fuertes y varoniles; palestra de la pacífica milicia de Cristo.

Al logro de este triple ideal están encauzadas todas las actividades fecundas en el Seminario: piedad; ciencia y carácter ardiente apostólico y sinceramente varonil. De ahí, que el Seminario, cenáculo verdadero del que han de salir los apóstoles de hoy, es noviciado arduo y difícil, hasta conseguir esculpir en el alma el señorío de todas las virtudes.

Centro de estudio intenso y extenso, es universidad en la cual, durante doce largos años, se adiestran en el aprendizaje de las más altas ciencias y de las distintas ramas del saber, los llamados a ser altavoces de la verdad; escuela de auténtica gimnasia física, pero sobre todo, del espíritu es academia, en la que reinan, con la disciplina y el orden más admirable, la ascética cristiana, mediante la cual, por la alteza de sus criterios, no de la tierra, sino sobrenaturales, llega el seminarista a poseer una voluntad enérgica y una nobleza de miras y ambiciones divinas, que le comunican una manera de ser, tal, que su personalidad destaca sobre todos con tonalidades muy pronunciadas.

### Vida de piedad.

Es el alma del seminarista. La que le da nervio y fortaleza. Todas las horas del día discurren sobre ésta, como sobre el punto de apoyo de la labor pedagógica que realiza el Seminario. La piedad lo llena todo; de modo que en su ambiente se mueren, trabajan y respiran los seminaristas. Bien podemos afirmar que es el manjar que les sostiene en los años duros y difíciles de su carrera y que el sostén y la fortaleza de una vocación excelsa, por lo mismo, de mayor coste y sacrificio para hacerla florecer y fructificar. No hay acto, por insignificante e intrascendente, que peza, —en el Seminario todo es de la máxima transcendencia— que no empiece y acabe levantando el corazón a Dios. Y así, la piedad es el rico lazo de oro que une misteriosamente todos los momentos del día, el inestimable eslabón que da fuerza al engranaje de actos realizados en perenne continuidad en la vida encantadora y envidiable del Seminario.

Desde que la campana, por la mañana muy tempranito, desgrana sus notas vibrantes anunciando un nuevo día, hasta que, por última vez, su eco se pierde en el silencio solemne y recogido de la noche, dando fin a los distintos actos de la jornada; la oración es la característica dominante y el riego divino que hace fecunda la labor de cada hora.

Apenas el seminarista ha terminado su aseo personal, corre, como el ciervo herido, a las aguas frescas que brotan de las primicias que ofrece a Dios en el recogimiento de la oración matinal: ofrecimiento de obras, meditación, santa misa y comunión. Volverá de nuevo a postrarse a las plantas del Sagrario, dulce imán de sus amores en los breves descansos que hay entre una y otra clase. Más despacio, al medio día; entonces, a la luz que Dios le comunique, estudia-

rá detenidamente los progresos o retrasos de virtud durante la mañana y pedirá a Dios su ayuda, a fin de avanzar en el resto del día.

Por la tarde desgranará con amor filial las cuentas del santo Rosario, tejendo una giralda a la Virgen santísima, la Reina y Señora que preside con solicitud de madre todas sus tareas. Después de cenar acudirá, por última vez, al calor acogedor de la capilla a pedir la bendición del Señor antes de entregarse al sueño y a darle gracias por los múltiples beneficios recibidos.

Así a diario. Pero en los días precedentes a las grandes solemnidades y en ciertas épocas del año: navidad cuaresma, mayo, etc., la piedad se acrecentará notablemente. Y en los domingos y festividades más notables, el espíritu de la Liturgia más puro y delicado, flotará en las funciones religiosas, comunicándoles esos matices y tonalidades que roban el alma, elevándola a regiones diáfanas, donde ésta se empapa de nobles aspiraciones.

De esta manera, el corazón de estos jóvenes, llenos de ilusión y optimismo, va poniéndose al rojo del amor divino, y en sus mentes se despiertan ideales de gloria de Dios y ambiciones de conquista.

### Ambiente de estudio.

Al compás de los tiempos modernos, con la mira en el mañana, las tareas escolares del Seminario son difíciles y penosas. Siendo la misión del sacerdote educativa y docente, primordialmente; ocupando un lugar muy destacado, y en la mayoría de los casos, el principal de la sociedad, sobre él gravitan la casi totalidad de los problemas, ya no únicamente de carácter moral, sino aún científico; por lo cual, el pueblo exige de él un conjunto de dotes intelectuales y un caudal de conocimientos muy superior al que reclama a un hombre de otra profesión cualquiera.

Hoy no basta estudiar a fondo la teología; es preciso, para desempeñar dignamente el ministerio sacerdotal, profundizar en las ciencias profanas, conocer al hombre en sus diversas manifestaciones, poder servir de todos los recursos científicos para defender los intereses divinos.

El plan sabiamente trazado por la Comisión episcopal de seminarios se extiende a todas las ramas del saber religioso y profano, distribuidas en doce largos años. Una cohesión profundamente estudiada y una trabazón fuerte conseguida enlaza sabiamente las diferentes materias, de modo que, al fin de la carrera, el seminarista, tras penosa y vigilante labor de las asignaturas, ha almacenado un caudal de conocimientos que le capacitan para hacer frente a las embeatas que se le puedan presentar. Los estudios están distribuidos en tres grandes grupos, a saber: Humanidades, en que ocupa lugar preferente el latín, base de los estudios posteriores; Filosofía, a tenor de los principios escolásticos maravillosamente trazados por Santo Tomás, y sagrada Teología Dogmática y Moral y Exégesis Bíblica, así como Derecho canónico, meta y corona áurea de todas las tareas escolares.

Además, el Seminario ofrece a sus alumnos, como complemento de esos conocimientos sólidos y centrales, otros trabajos científicos en torno a las ciencias físicas y naturales, a la Historia en sus distintas ramas, a la Literatura y a las Lenguas, y sobre todo, en los últimos años, a la Teología Pastoral, Acción Católica, Sociología, Ascética y Mística, Liturgia Sagrada, Misionología y Oratoria, adiestrándoles en el manejo de todas las armas para el día de mañana.

Aparte de este plan, eminentemente didáctico, el seminarista reci-

# Comunión Pascual

## En las prisiones

El pasado domingo se celebró el Cumplimiento Pascual en las dos cárceles de nuestra ciudad, verificada por los presos de las mismas.

Al acto, celebrado a las diez y media con una misa oficiada en la Prisión Central por el M. I. señor don Hilario Yaben, vicario general de la Diócesis Seguntina, acudieron representaciones de las primeras autoridades civiles y militares y jerarquías del Movimiento, así como el director de dicho establecimiento penitenciario y personal del mismo, juntamente con el comisario de Policía de nuestra ciudad y personal invitado.

Los presos, preparados para este acto de precepto eclesiástico de antemano, recibieron en ambas cárceles con la mayor unción el Santo Sacramento.

## Los enfermos de la parroquia de Santiago

El pasado domingo celebró la parroquia de Santiago el Cumplimiento Pascual de los enfermos de dicha feligresía, conforme estaba anunciado.

A las siete y media de la mañana salió procesionalmente bajo palio S. D. M., recorriendo los domicilios de los pacientes imposibilitados, hasta diecisiete enfermos distribuidos por toda la parroquia, incluso los refugios del barranco del barrio llamado de «Cacharrerías», siendo acompañado por numerosos fieles, ambas juventudes de Acción Católica parroquiales y miembros de la Adración Nocturna, con su bandera, siendo portado el Santísimo por el párroco Rvdo. Sr. D. Teodoro del Alamo Serrano durante gran parte del trayecto, y el resto, por el coadjutor de la parroquia, Rvdo. señor don Francisco Santos Alonso.

Todos los enfermos recibieron con la mayor devoción la Sagrada Comunión, resultando el acto de piadosa brillantez.

## Doctor. E. Mestre Bávalos

OCULISTA DEL INSTITUTO RUBIO

CONSULTA:

Martes, de 10 a 1.

Sábados, de 10 a 1 y de 3 a 5.

Plaza de Don Pedro, número 1 - Guadalupe

GRADUACION DE LA VISTA

— Consulta en Madrid: Castelló, 42

Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 4

## VENTAS

iii Klingerit de importación para juntas de todas clases!!!

Colores: Gris, negro, rojo, azul y verde, con y sin alma metálica.

Amiantos de todas clases. Precios de importador.-Apartado 175

BILBAO

be lecciones sumamente importantes sobre urbanidad, música, ceremonias litúrgicas, significado de éstas y evolución histórica de las mismas, a la vez que ejercita sus cualidades en torneos literarios de sabor antiguo y en ejercicios de declamación e improvisación sobre materias y asuntos muy diversos.

Este amplio programa de cultura impone un claustro de profesores competentísimos con que cuenta, desde luego, el Seminario, así como muchas horas de clase y estudio para abarcar tantas y tan dispares materias. El engranaje, magníficamente eslabonado del Seminario y la seriedad con que se realizan los variados actos del internado, porque el seminarista tiene conciencia del deber y aprecia la responsabilidad que sobre él gravita, hace que el aprovechamiento escolar sea notablemente fecundo. Y así nadie puede dudar que en el Seminario se estudia y se estudia mucho; que en la clase se enseña y se enseña mucho; que en el Seminario, en conjunto, se aprende más que en cualquier centro docente.

(Terminará el próximo número).

# La acusación de Kravchenko

Por Manuel ALVAREZ LASTRA

Recientemente apareció en la prensa española la declaración del Capitán ruso Kravchenko, en la que nos descubre una vez más lo que nosotros ya sabíamos: el infierno del pueblo ruso bajo la dictadura comunista.

De esta declaración de Kravchenko resaltan los siguientes extremos:

Primero. La personalidad destacada del Capitán, director de la Fábrica de Municiones de Moscú, y hombre de confianza del Gobierno soviético, al que sirvió lealmente desde los diez y seis años, mientras no salió de su país y pudo comprobar y comparar la vida del pueblo ruso con la de otros pueblos civilizados.

Segundo. Teniendo en cuenta que el Capitán ocupaba una brillante posición y un magnífico porvenir del Gobierno soviético, ¿cómo será la vida de la masa rusa, cuando así se asombra ante otros regímenes y otros modos de vivir un hombre que habita en la misma capital comunista y con la buena situación económica que hoy disfruta la minoría dirigente de la U. R. S. S.?

Tercero. La acusación del imperialismo actual de Rusia, y como ésta obligaría a trabajadores mucho más civilizados y cultos que los rusos, como lo son todos los europeos, a trabajar bajo el terror y la violencia para que un pueblo oriental, distinto en todo de nosotros, de los más atrasados y famosos por su suicidad, puedan darse la gran vida.

Cuarto. La manifestación de Kravchenko: «¡Porque ustedes no saben lo que es la Rusia comunista!», dirigiéndose a los norteamericanos; y realmente, nin-

guno conoce lo que es y pasa en Rusia, y menos aún los obreros españoles, salvo los que han estado allí con la División Azul, o los muchachos repatriados hace poco, o ese otro niño adoptado por un soldado español y traído a España. Y si a cualquiera de ellos les preguntasen, verían como ningún español querría vivir tan miserablemente y tan sin libertad.

Y como final de todo esto, sacamos la conclusión de que en el mejor de los casos, el dominio comunista en Europa no significaría sino un más alto nivel de vida y mayor número de lujos para todos los rusos y, especialmente, para la minoría dirigente comunista, que ya hoy vive mejor que todos los demás rusos. Y sin embargo la revolución social debe hacerse en toda Europa; pero no la falsificada por los rusos en provecho propio, para conseguir colocar sus productos a los países restantes, a los que obligarían a tomarlos, impidiéndoles además desarrollar su industria propia, para que no pudieran competir económicamente con ellos, sino la verdadera que cada nación debe realizar con arreglo a su espíritu y manera especial de ser, y además en beneficio propio. Como esto es lo que quiere la Falange para España, nuestro deseo es el conseguir que ingresen en nuestras filas el mayor número de obreros jóvenes para llevarlos a los puestos de mando de nuestra Revolución Nacional-Sindicalista, convencidos de que con sus virtudes de energía y dureza se logrará la justicia social en España. ¡Arriba España!

# “Mañanas del camarada”

El Frente de Juventudes, en su afán constante de poder realizar en todo momento un acto de servicio, con tal motivo, tiene en perspectiva el poder realizar el próximo día 23 de los corrientes y en la comarcal de Sigüenza, una de nuestras llamadas «Mañanas del camarada», y al mismo tiempo un concurso (no competición) de coros, rondalla, teatro de escuadra y demás actividades que de una forma directa contribuyan a la más perfecta formación educativa e instructiva de nuestros jóvenes camaradas, porque por ejemplo, no hemos de olvidar que el Frente de Juventudes, al convertir en realidad nuestro teatro de escuadras, teatro hecho y representado por una es-

cuadra, es con el noble y elevado fin de encauzar a nuestra juventud a que sienta amor e interés por una literatura puramente nacional, en la que el estilo y el argumento sean dignas muestras de la grandeza de una nación.

A tomar parte activa en el acto ya indicado, han sido invitadas las diferentes comarcales y locales, de esta provincial, de la que esperamos que en todo momento sepan responder con acierto a los sagrados deberes que un día les impusieron la Patria y la Falange.

Asimismo, a todos los concursantes a las citadas actividades, les deseamos indudables triunfos.

¡Viva Franco! ¡Arriba España!

# Oposiciones Magisterio

Cinco profesores especializados. - Precios módicos. - Clases a primeros de mayo. - Informes, Pareja Serrada, 9, pral. dercha, de tres a cuatro de la tarde, todos los días.

## HOTEL ESPAÑA

Antes PALACE-HOTEL

RESTAURANTE DE PRIMER ORDEN - CAFÉ - BAR CERVECERIA - LICORES Y APERITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS

PRUEBE EL EXQUISITO CAFÉ EXPRESS DE ESTA CASA

## Gasógenos LUMA

de interés nacional. Entrega rápida. Descuento a montadores.

Apartado 120 - San Sebastián

## RADIOS

Telefunken, Iberia, Everest Últimos modelos.

Plazos y contado. Cambio por usados.

TOMÁS CAMARILLO - Generalísimo Franco, 9

El mejor aparato de Radio

PHILIPS

«LA LLAVE DEL ETER»

CUATRO ONDAS

EL ESTUCHE SONORO

Representante: BAZAR DEHESA - Guadalupe

Se vende una potro

de tres años. Razón, Amparo 18.

Guadalupe

Imp. Suc. de H. de Pablo - Guadalupe